



ace seguros

Santiago, 15 de Abril de 2013

Señor  
Fernando Coloma Correa  
Superintendente  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449  
Santiago

**REF.: Informa celebración Junta Ordinaria de Accionistas ACE Seguros de Vida S.A.**

De nuestra consideración,

De conformidad a lo señalado en el artículo 63 de la Ley de Sociedades Anónimas, informamos a esta Superintendencia que el directorio de ACE Seguros de Vida S.A., en sesión celebrada este pasado jueves 11 de abril, acordó convocar a junta ordinaria de accionistas de la sociedad para el próximo día 30 de abril, a las 13:00 horas en las oficinas de la sociedad ubicadas en calle Miraflores 222, piso 17, Santiago, a la cual concurrirán el 100% de los accionistas con derecho a voto.

Esta Junta tendrá por objeto, entre otras materias, que los accionistas se pronuncien sobre la memoria, balance, estado de ganancias y pérdidas e informe de los auditores externos correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre del 2012 y sobre las demás materias previstas en el artículo 56 de la Ley N° 18.046.

Asimismo, el directorio acuerda proponer a la junta pronunciarse sobre la distribución de las utilidades líquidas del ejercicio del año 2012 o su eventual destino a la formación de un fondo de reserva social destinado a futuros al pago de dividendos eventuales.

Se hace presente que conforme al inciso 2° del artículo 76 de la Ley 18.046, la publicación de los Estados Financieros se efectuó en nuestro sitio web [www.aceseguros.cl](http://www.aceseguros.cl), específicamente ingresando a "Acerca de ACE".

Sin otro particular, les saluda muy atentamente,

Juan Manuel Merchan  
**Gerente General**  
**ACE SEGUROS DE VIDA S.A.**